

SECCIÓN SEGUNDA - Anuncios y avisos legales**DECLARACIONES DE INSOLVENCIA**

12436 *ESNALER, S.L.*
 ESFEVEMAR, S.L.

Doña María Ángeles Blázquez Cosmes, Secretario Judicial del Juzgado de lo Social número 2 de Zamora,

Hago saber: En el procedimiento de ejecución de Títulos Judiciales número 169/10 de este Juzgado de lo Social número 2, seguido a instancia de Adela González López contra la ejecutada Esnaler, S.L. y Esfevemar, S.L., se ha dictado decreto de fecha 13 de abril de 2011, por el que se declara a la indicada ejecutada en situación de insolvencia total por importe de 6.781,04 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Zamora, 13 de abril de 2011.- El Secretario Judicial.

ID: A110027675-1